

23279 -
tres mil doscientos setenta y nueve

Tres mil Doscientos Setenta y Cuatro 32
- 3287 -
Cuarenta y Siete 47

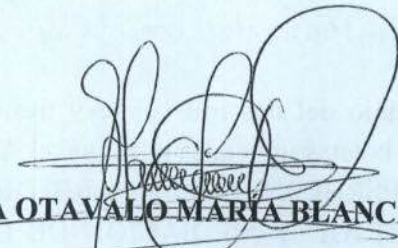
FUNCIÓN JUDICIAL

tres mil doscientos ochenta y uno



205383070-DFE

En Quito, lunes doce de junio del dos mil veinte y tres, a partir de las dieciséis horas y dieciséis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: DR. DAVID SPERBER VILHELM. ÁRBITRO DEL TRIBUNAL ARBITRAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE LA C en el casillero No.4, en el casillero electrónico No.1714167176 correo electrónico bteran@teranvarealaw.com, dsperber@antitrust.ec, davidsperber@hotmail.com. del Dr./Ab. BENJAMÍN TERÁN ESPINOSA; DR. SANTIAGO TERÁN PEÑAHERRERA. ÁRBITRO DEL TRIBUNAL ARBITRAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE en el casillero No.4 en el correo electrónico bteran@teranvarealaw.com, vicentemaldonado01@hotmail.com. DR. SANTIAGO TERÁN PEÑAHERRERA. ÁRBITRO DEL TRIBUNAL ARBITRAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE en el casillero No.4, en el casillero electrónico No.1714167176 correo electrónico bteran@teranvarealaw.com. del Dr./Ab. BENJAMÍN TERÁN ESPINOSA; DR. SANTIAGO TERÁN PEÑAHERRERA. ÁRBITRO DEL TRIBUNAL ARBITRAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE en el casillero No.1407, en el casillero electrónico No.1703396752 correo electrónico steran@teranvarealaw.com. del Dr./Ab. SANTIAGO TERÁN PEÑAHERRERA; DR. SANTIAGO TERÁN PEÑAHERRERA. ÁRBITRO DEL TRIBUNAL ARBITRAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE en el casillero No.4148 en el correo electrónico dsperber@antitrust.ec, davidsperber@hotmail.com. DR. VICENTE MALDONADO ZEVALLOS. ÁRBITRO DEL TRIBUNAL ARBITRAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE en el casillero No.4, en el casillero electrónico No.1714167176 correo electrónico bteran@teranvarealaw.com, vicentemaldonado01@hotmail.com. del Dr./Ab. BENJAMÍN TERÁN ESPINOSA; ECON. GONZALO ALBERTO DUEÑAS ÁLVAREZ. EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE FIDEVAL S.A., ADMINISTRADORA en el casillero electrónico No.0603877986 correo electrónico jaimemoranparedes@hotmail.com, jaime.moran@quito.gob.ec, notificaciones.epmhv@quito.gob.ec. del Dr./Ab. JAIME FRANCISCO MORÁN PAREDES; ECON. GONZALO ALBERTO DUEÑAS ÁLVAREZ. EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE FIDEVAL S.A., ADMINISTRADORA en el casillero No.4490, en el casillero electrónico No.1725413551 correo electrónico secortiz@udlanet.ec, notificaciones.epmhv@quito.gob.ec. del Dr./Ab. SHIRLEY ESTEFANÍA ORTIZ CAMPO; TORADEINC S.A. en el casillero No.571, en el casillero electrónico No.1706895651 correo electrónico diegocobom@gmail.com, coboabogados@coboabogados.com. del Dr./Ab. DIEGO FRANCISCO COBO MANTILLA; TORADEINC S.A. en el casillero No.1514, en el casillero electrónico No.1704061959 correo electrónico mchavez449@colabpi.pro.ec, dr.mariochavezsalazar@outlook.com. del Dr./Ab. MARIO PATRICIO CHÁVEZ SALAZAR; TORADEINC S.A. en el casillero No.3235, en el casillero electrónico No.1712596715 correo electrónico javiervizuite46@gmail.com. del Dr./Ab. JOSE JAVIER VIZUETE DUICELA; Certifico:


LEMA OTAVALO MARIA BLANCA

SECRETARIA

 **RAZÓN:** Siento por tal que las cuarenta y siete (47) fotocopias debidamente certificadas que anteceden, son fiel copia de sus originales y/o compulsas, según corresponda, que han sido tomadas del juicio especial de Nulidad de Laudo Arbitral No. **17100-2020-00022**, que sigue: el señor Vinicio Ramiro Puente Alvarado, Gerente General y representante legal de la Compañía TORADEINC S.A., en contra de: (inicio) los señores doctores: Santiago Terán Peñaherrera, David Sperber Vilhelm; y, Vicente Maldonado Zevallos, Árbitros del Tribunal Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito; así como (posteriormente) al economista **Gonzalo Alberto Dueñas Álvarez**, en calidad de Gerente General y Representante Legal de FIDEVAL S.A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, Fiduciaria y Representante Legal del FIDEICOMISO CIUDAD BICENTENARIO ADMIN PRIMERO. A las que me remitiré en caso de ser necesario. Exp. Arbitral No. **006-2019 C.C.Q. CERTIFICO.-**

Quito, a 15 de junio del 2023


Dra. Blanca Lema Otavalo

**SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA**

